

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Fuera equívocos

El ministro de la Gobernación concede en estos días, atención muy marcada a los asuntos políticos de nuestra provincia. Ya era razón, porque empujando por su subordinado el Gobernador civil y concluyendo por el último monterilla de aldea todos andaban un tanto de contentados y hasta recelosos, en cuanto a las inclinaciones y dirección que aquí había de imprimirse a la política local.

Hoy, que consideramos resuelta esta cuestión a favor de don Luis Silvela, y que, con la destitución del Alcalde de Gérgal, la renovación de los Ayuntamientos de Ohanes, Abucena y otros pueblos se borra hasta en sus más insignificantes trazos todo vestigio de ingerencia o influjo en la política dominante, de Espinar, de Muñoz y sus palabras "cofradas", y en que no tienen otro remedio que someterse a Silvela o declararse contrarios al Gobierno, se puede empezar a discurrir sobre lo que serán las futuras elecciones, y lo que podrá verse después que éstas se verifiquen.

Así vamos a hacerlo nosotros, anticipando la declaración de que hablamos por cuenta propia, sin inspiración ajena, y que más que hablar para el público, lo que hacemos es discurrir en voz alta.

Lo primero que se preguntará la gente que habla de política, es, si los demás liberales se agruparán al lado de Silvela, dispuestos a seguir sus instrucciones para dar a los trabajos electorales del partido la necesaria cohesión, cesando las distintas acciones de los varios núcleos hasta ahora revelados que invocando la necesidad de silvelista, se distanciaban entre sí cada vez más, y cada uno aparecía en diverso orden de relaciones con los demás partidos, como si aquellos no pertenecieran a la misma agrupación o como si Silvela pudiera estar a la vez en varias partes, o por mejor decir, en todas y en ninguna.

Para nosotros la contestación no ofrece duda de ningún género. Silvela, hombre de su tiempo, democrata de ideas y de procedimientos, ha permitido siempre gran libertad de acción, y exposición de peculiares puntos de vista a sus partidarios, pero esta tolerancia no ha conseguido arrastrarle nunca por otros derroteros que no sean los de la conveniencia general, ni apartarle un ápice de los compromisos contraídos con su partido o con sus aliados.

Esto no puede dudarlo ninguno de sus adeptos y por consiguiente, si durante el período embrionario de la situación y mientras se desmembraba la ruta que había de recorrer la política electoral del Gobierno en Almería, pudo ser si no líquido, siquiera tolerable a cada uno de los silvelistas almerienses exteriorizar simpatías, aficiones, recuerdos de anteriores compromisos o campañas, con relación a otras fracciones o coaliciones políticas, desde el momento en que se ha definido la actitud gubernamental con el beneplácito o asentimiento del Sr. Silvela, éste no ha de vacilar ni un instante para demostrar que es merecedor de la confianza en él depositada, en imponer a todos su autoridad y hacerles entender que no puede haber otros compromisos que atender que los que impone el respecto a las decisiones del partido, que hay que aceptar con lealtad absoluta, y seguir con perfecta disciplina; por consiguiente desde Rogelio Pérez y Cassinello cuya cordialidad de relaciones con el partido conservador dista no es para nada un secreto, hasta Verdejo y Ledesma, que se significaron hasta aquí por lo contrario, no tendrán más remedio; esa es sinceramente hablando nuestra opinión, que amoldarse a la legalidad común establecida por los jefes, para la marcha y ulterior desenvolvimiento del partido en Almería, o tendrán que pasar a la condición de disidentes, como sus antiguos correligionarios mencionados más arriba.

Todo eso está bien, se dirá: pero ¿cuál es, en qué consiste; ese compromiso, esa orientación y esa conducta impuesta por la dirección del partido y su órgano provincial Sr. Silvela, y cuál ha de ser su probable resultancia en las próximas elecciones?

Sin presumir de enterados, y mucho menos de hombres de gran penetración, es también bien sencilla, a nuestro juicio, la contestación; porque ella estriba únicamente en hacerse cargo de cómo ha quedado establecido el deseo electoral del Gobierno en cuanto se refiere a Almería y su circunscripción.

Pudo el Gobierno limitarse a la designación de los candidatos ministeriales, dejando a la lucha de las oposiciones, y a salga lo que saliere cuanto se refiere al tercero, que aquel reserva siempre, en una u otra forma para que lo ocupe un candidato extraño a la comunidad gobernante, pero no lo ha dispuesto así, y desde un principio, aún antes de dársele la combinación de los candidatos ministeriales, empujó su

compromiso en que ese tercer lugar fuera para un correligionario del Sr. Dato, significándose desde el primer momento que ese candidato dista lo sería don José María Cervantes. Después aparece indicado D. Manuel Giménez Ramírez, que tiene la misma significación política pero tratándose de uno u otro, se ve que el compromiso ministerial sigue siendo el mismo.

Ahora bien, dejando la cuestión de nombre para ese tercer puesto, el partido conservador, y tratándose de que éste tiene en Almería la misma organización que tenía antes de su caída del poder, que obedece unánimemente y con el mismo o mayor entusiasmo a sus antiguos jefes locales, Javier Cervantes, Durán, Sánchez Entona, González Egea... a cuyo lado se ha de presentar sin tibieza ni vacilaciones, dispuestos a dar nuevas pruebas de su valimiento y pujanza, sea quienquiera el candidato que le señale el jefe supremo o nacional del partido, no hay que hablar de incógnitas; puesto que son enteramente reconocidos todos los términos de la contienda anunciada.

La combinación ministerial está hecha, y alcanza, a la circunscripción, nos referimos, a dos liberales y un conservador; para ultimar su encajillado, el Gobierno ha procedido de acuerdo en primer término con D. Luis Silvela como jefe que es de la política liberal en Almería, y al asentar éste a dicho encajillado, no puede dudarse, que acepta una inteligencia amplia, cordial y de mutua correspondencia con el partido conservador almeriense tal como está constituido, alianza que supeditada hoy a las elecciones generales próximas, puede tener las inevitables consecuencias más allá del período electoral; llamada a convertirse en una "entelequia" reguladora de las fuerzas gubernamentales en Almería que todos deseamos desarrollen una política de amplia base, que permita una labor encaminada al mayor fomento de los intereses del país en todos los órdenes.

Eso es lo que nosotros vemos, y no creemos que ya haya ningún silvelista ni conservador que lo dude, o que sin dudarlo, pretendan por tesquedad o por miedo al que dirán, dejar que lo lleven y lo traigan como comprometido, en otra clase de empresas que no pueda servir.

Cada cual a lo suyo

Habría visto el Sr. Moret y Catalá, que no es desahogando su bilis contra la prensa ni dirigiendo a ésta palabras insultantes, como se puede resolver el grave asunto de los pagos de la Diputación. Ni la prensa está de vena, salvo dolorosísimas y humillantes excepciones, para aguantar tales desahogos, a los que ha contestado en los términos merecidos, disponiéndose a contrarrestar más fuerte si hace falta, pues lo mejor es lo que aún se ha quedado por decir, ni los enfermos y asilados puestos ya a media ración y amenazados de "dieta" forzosa, ni los empleados que trabajan sin percibir sus haberes, consienten, que esta situación excepcional se prolongue un solo momento.

Hay que saber lo que se lleva entre manos, ante esta "nueva aurora boreal" que se ha presentado a S. S. que no es menos alarmante que la que se presentó a aquel famoso Gobernador de los tiempos de Rívero, a quien advirtió el ministro que tal fenómeno aparecía veinte y cuatro horas antes de disminuir los gobernadores de provincia.

Hay que distinguir, para concretar, lo que puede exigirse a cada cual, y al hablar de exigencias nos referimos no a las responsabilidades de las autoridades para quien en primer término escribimos el presente, que bajo ese aspecto no quiséramos tener que hablar, sino a la esfera de acción en que cada una de ellas ha de moverse para conjurar el gravísimo conflicto.

En primer término hay que saber de parte de quien está la principal culpa de lo que ocurre. El propio Gobernador al increpar a los periodistas, reconoce a nosotros no tenemos inconveniente en hacerlo constar así, que la gestión administrativa del Presidente de la Diputación era difana y clara no siendo por tanto merecedor de los cargos que le hizo cierto período. Sea y de ellos nos alegramos mucho. Hay que buscar en otra parte la causa de los males que padecemos.

Pero si en este asunto, no hay más que un Ordenador de pagos que es el Presidente de la Diputación, y este según proclama la primera autoridad civil de la provincia que tiene motivos para saberlo mejor que nadie, lleva una buena administración, ¿cual puede ser entonces el motivo de los agobios del Sr. Giménez Canga Argüelles y del mal que tanto nos atormenta a unos como pacientes y a otros como testigos?

¡A qué andar con eufemismos para decirlo! El mal estriba en la falta de ingresos, en que los pueblos no ingresan

san las partidas consignadas en sus presupuestos para pago del contingente provincial, y el Presidente de la Diputación no puede sin el auxilio del gobernador civil, compelirles al pago.

De ahí, que todos conviertan la vista hacia el Sr. Moret y Catalá, extrañándose de que después de haber ofrecido apremiar a los deudores, para normalizar la situación financiera de la Diputación, su gestión recaudatoria ha sido tan modesta que bien pudiera calificarse de contraproducente.

Y como al mismo tiempo, ha hecho concebir la esperanza a los acreedores de aquella casa, de que su intervención bastaría a normalizar la marcha administrativa de la misma, y ha llegado a autorizar con su presencia, en su mismo despacho la celebración de convenios con los abastecedores del Hospital y Hospicio, comprometiéndose a determinados pagos a fecha fija, y esos convenios han resultado letra muerta, no puede extrañarse que se dirijan las más merecidas censuras.

Pero nunca es tarde para enmendarse; siga procurando el Sr. Presidente la mayor equidad en los pagos teniendo en cuenta el carácter inaplazable de los de beneficencia, y la mala situación que se le ha creado a sus abastecedores y consiga el Sr. Gobernador que los pueblos morosos ingresen sus descubiertos sin demora, pese a quien pese, y sólo así desaparecerán las anomalías presentes, y ellos después de cumplir su deber, verán el buen resultado de su obra para la que no faltan alabanzas.

Del Ayuntamiento

Nuevo concurso.

Habiendo sido declarado desierto el concurso para la venta de las maderas procedentes de la poda y tala de los árboles de la ciudad, se anuncia un segundo concurso que tendrá lugar en el despacho oficial de la alcaldía el próximo día 20 a las doce horas.

Las proposiciones se harán en forma verbal por puja a la llana y sobre el tipo de cuatrocientas pesetas, que sirve de inicial para las proposiciones. La licitación durará quince minutos.

Adjudicado al mejor postor el objeto de la licitación se levantará la correspondiente acta quedando el adjudicatario obligado a ingresar inmediatamente en la caja municipal la cantidad rematada. Con vista de la carta de pago que acredite este ingreso se le entregará las maderas objeto del concurso.

Queda entendido que los gastos de transporte desde el Parque y Plaza de Nuestra Sra. del Mar serán de cuenta del adjudicatario.

Junta de asociados

Hoy a las cuatro de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento, la Junta de Asociados, para tratar de una transferencia de crédito y del reparto vecinal.

Junta de industriales

Para hoy a las once de la mañana están citados los señores que han de componer la Junta mixta de patronos y obreros.

Igualmente se reunirán a las doce los que tengan que constituir la Junta de Industriales.

No hubo postor.

La subasta, celebrada ayer en este Ayuntamiento de las maderas procedentes de la tala y poda de los árboles que do desierta por falta de licitadores.

En esta misma sección damos cuenta a nuestros lectores del nuevo concurso hecho por la Alcaldía.

Subastas

Hoy se celebrarán en el Ayuntamiento las subastas para la adjudicación del encenado y traslado de la fuente de Santo Domingo, y la de impresión del Boletín de la Estadística Municipal.

Oficio

El Inspector jefe de la Guardia municipal ha comunicado al Alcalde que la denuncia formulada por EL DEFENSOR DE ALMERIA sobre los cortijos de Belén ha sido comprada por él, resultando aquel sitio verdaderamente un poco de infección.

Nosotros seguimos insistiendo en que debe sanearse aquella barriada y también se debe obligar a los propietarios de las casas, construyan en cada uno pozos negros.

Téngase en cuenta

El telegrama nos comunica la noticia de que el presidente del Consejo de ministros ha dicho que el Gobierno adquirirá de los Estados Unidos 2.000 toneladas de sulfato de cobre, y que cada una de ellas podrá venderse a 1.600 pesetas, aproximadamente.

Esta declaración del Conde ha producido en nosotros, como en todos los almerienses el regocijo que era natural, pues el producto de que se trata es tan necesario para nuestras uvas, principal riqueza de la provincia, que ya su falta había llevado la alarma a

todos los productores que veían amenazadas sus cosechas por un serio y nuevo conflicto.

La Cámara Oficial de Comercio, el Circulo Mercantil y todas aquellas entidades y corporaciones que se hallan obligadas a defender los intereses de nuestra tierra, para que sus riquezas no perezcan, deben poner en práctica sus gestiones para hacerlo saber al gobierno hasta donde llegan sobre este extremo las necesidades de la provincia de Almería, a fin de que con el tiempo debido y con la tranquilidad necesaria, sea recabada la cantidad que en concepto de depósito deben concedernos y con la que ha de adquirirse el número indispensable de toneladas de este producto, el que una vez aquí debe distribuirse con gran equidad, teniendo muy presente las verdaderas necesidades del productor.

Esta es cuestión transcendental para la provincia de Almería y sobre dicho asunto todos debemos laborar, con el mayor entusiasmo, pues de no ser así, sobrevendría la hecatombe y por consiguiente, la ruina total de nuestras terras.

Para los que marchan a Francia

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama que copiamos por ser de bastante interés:

El Ministerio de Estado, participa que las últimas disposiciones dictadas por el Gobierno de Francia para el régimen de pasaportes exigen que estos sean expedidos por el Gobernador de la provincia del domicilio del interesado con fotografía de este timbrada con sello en seco en su defecto con sello húmedo y la firma del mismo, debiendo consignar su nacionalidad y si ésta es de origen o es adquirida por naturalización o por efectos de la Ley, en cuyos dos últimos casos, deberá especificarse cual sea la nacionalidad primitiva o anterior. Las disposiciones mencionadas han empezado a regir el día 15 del corriente y lo prevenido a V. S. para que lo tenga en cuenta en los pasaportes que haya de expedir para marchar a Francia.

El periódico más antiguo del mundo

El más antiguo de los periódicos del mundo es el "Kingchoo", de Pekín, que hace poco ha celebrado el milenario de su aparición.

Este respetable colega, fundado en el año 914, conserva desde entonces su aspecto primitivo.

Al "Kingchoo" sigue en antigüedad, como decían de los de Europa, el periódico francés "Paris affiches", que desde 1.616 viene publicándose sin interrupción, y alcanza en este año su tercer centenario.

TRIBUNALES

Citaciones

El juzgado de Instrucción de esta capital cita a Juana López para declarar en causa que se instruye por robo de una puerta.

El mismo juzgado cita a Félix Ros Bernal y Francisco Soriano Giménez para notificarle algunos extremos de una causa por hurto.

También se cita a Inés López Murcia para que declare en causa por hurto de cañas.

Recuso

El Presidente de la Audiencia, hace saber que don Gonzalo Plá y Oliva ha iniciado recurso contencioso administrativo contra el acuerdo de esta Diputación provincial de 22 de Diciembre de 1915, desestimando su reclamación contra la cuota que por reparto vecinal se le impuso en el pueblo de Mojácar.

Juicio celebrado

Ante la Sala de la Sección primera de esta Audiencia, se celebró ayer el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Gérgal contra Sebastián Tamayo Aparicio acusado del delito de lesiones.

La defensa del procesado estuvo a cargo del letrado don Francisco Rovira Torres, y de su representación el procurador Sr. Rapado.

Señalamientos

En la sala de la sección primera se celebrará hoy la vista del juicio oral de la causa seguida contra Antonio Rodríguez Lupión y otro, en el juzgado de esta capital, por el delito de estafa.

Defenderá al procesado el abogado Sr. Benítez y su representación estará a cargo del procurador Sr. Roda.

También se celebrará hoy en igual sala el juicio oral de la causa seguida contra Antonio Gómez y otros, acusados del delito de hurto.

De la defensa se ha encargado el letrado Sr. García del Pino y de su representación, el Sr. Grisolia.

Sentencia

El Tribunal de la sección primera ha dictado sentencia condenando a José Moreno Roldán, acusado de un delito de hurto, a la pena de dos años

cuatro meses y un día de presidio correccional, accesorias, indemnización y costas.

Juicios suspendidos

Ayer se suspendieron dos juicios que debían de haberse celebrado ante la Sala de la Sección segunda; uno de ellos contra Francisco Pérez Flores, de Cuevas, por enfermedad del procesado y otro por falta de comparecencia de Lucía Boll Full, procesada por el juzgado de Berja.

Juicio señalado

Hoy se celebrará ante la Sala de la sección segunda la vista del juicio oral de la causa seguida contra José Aranda Fernández, en el Juzgado de Cuevas. Defenderá al procesado el letrado, Sr. Domínguez y su representación estará a cargo del Sr. Navarro.

En la Cámara de Comercio

NOMBRAMIENTO DE VOCALES.

Anoche se reunió el pleno de la Cámara de Comercio para designar los señores que han de desempeñar el cargo de vocales en la Junta de Obras del Puerto.

Después de darse lectura por el señor secretario, a los artículos de la ley, se acordó por unanimidad, reelegir con el carácter de comerciantes, a los señores Don Francisco Antonio Quesada, Don Segundo Peón Moreno y Don Juan González Ramírez, y con el carácter de navieros o consignatarios, a los Sres. Don Alfredo Rodríguez Burgos y Don Juan Tonda Sellés.

Seguidamente se dió por terminado el acto.

El candidato por Sorbas

Anoche se recibieron en esta capital telegramas de Madrid, anunciando el encasillado como candidato ministerial por el distrito de Sorbas, de don Juan Melgar Alvarez de Abreu, Conde de Villamonte.

Se dice que tal designación ha obedecido tanto al deseo expresado reiteradamente por importantes núcleos de fuerzas liberales de Cuevas de Vera, Sorbas y Nijar, cuanto al especial interés que ha mostrado el obtener esa representación el Sr. Villamonte quien ha preferido arrostrar las consecuencias de una lucha en dicho distrito, renunciando a otra representación parlamentaria que hubiera obtenido sin dificultad alguna, por la provincia de Castellón.

El Sr. Conde, estuvo indicado en otra etapa liberal, como candidato por Sorbas y tuvo que ceder el puesto para lo que ocupara el Sr. Igual, obteniendo él una Senaduría por nuestra provincia, pero desde aquella época y agrapecido a los elementos que entonces como ahora estaban dispuestos a votar, le ha acariciado constantemente la idea de dar su nombre como bandera para obtener en buena lid, la pretendida representación.

Relacionado con esto, se decía también que dimitiría el alcalde de Cuevas Sr. García Alix, y que está indicado para sustituirle don Pedro Abellán Flores, que ya en otras ocasiones ha desempeñado el mismo cargo con general aplauso de sus convecinos.

Como las anteriores noticias han de producir inusitada animación en el distrito de Sorbas, volveremos muy en breve a ocuparnos de este asunto, comunicando a nuestros lectores, nuevos datos que hoy no podemos exponer por apremios del tiempo y falta de espacio.

La casa de Correos

Bajo la presidencia del gobernador civil, ayer se reunió la junta provincial de Inspección y Vigilancia para la construcción o adquisición de un edificio destinado a las oficinas de Correos y Telégrafos, a fin de resolver sobre el dictamen emitido por la provincia que se designó al efecto, a fin de que estudiara la proposición número 10 relativa a las condiciones que reúne la casa donde actualmente se hallan instaladas las oficinas de la Diputación provincial.

Asistieron a dicho acto los señores Delegado de Hacienda, jefe de Telégrafos, Vicepresidente de la Cámara de Comercio, Arquitecto de Hacienda, Abogado del Estado, Alcalde, Administrador Provincial de Correos e Ingeniero jefe de Obras públicas.

Después de oído el dictamen, que es favorable a la proposición presentada para la adquisición del edificio anteriormente aludido, se acordó aprobarlo y dar cuenta del acuerdo a la superioridad, a fin de que esta resuelva aquello que estime procedente.

El Sr. Bueso Castillo, apoderado de los dueños del edificio, que también asistió a dicho acto, ratificó los ofrecimientos que tiene formulados en su proposición.

Seguidamente se dió por terminado el acto.

De sociedad

El exalcalde de Fífiána, Don Juan Company ha regresado a aquel pueblo, después de breve estancia en nuestra ciudad.

—Ayer salió para Berja, acompañado de su simpática hija María del Mar, el exdiputado provincial Don José Gallego Gallego con objeto de asistir en dicha ciudad a la boda de su hermano político, el catédrico de esta Escuela Normal, don Juan Guevara Pleguezuelo, con la distinguida Srta. de Santaella.

—Ha llegado de Algeiras, y salido para Fífiána, el agente de vigilancia, Don Manuel Morales, que se propone pasar al lado de su familia, los días de licencia que le han sido concedidos.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestros estimados amigos de Benahadux, Don Antonio Mañas Aguilar y Don Francisco Alonso Carretero.

—Ha regresado a Granada, después de breve estancia en Almería, el médico militar, con residencia en Cadix, D. Miguel Sanz Arévalo.

—Guarda cama, nuestro muy estimado amigo el procurador Don Manuel Alonso, al que deseamos pronto y total restablecimiento.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Matilde Sanchez, hija del funcionario de Hacienda, Don Andrés Sanchez Mayoral, para el Perito agrónomo, Don Felix Gutierrez.

La boda se celebrará en breve.

—Han salido para Berja, con objeto de asistir también a la boda anteriormente anunciada, la señora Doña Dolores Guevara, esposa del exsenador del Reino Don Agustín de Burgos Canizares hermana del novio, sus lindas sobrinas Lola y Carmencita Clares y Don José Santaella, hermano de la novia.

—Se encuentra en Almería, el exalcalde de Instinción Don Gregorio Lopez Guil.

—Procedente de Garrucha, ayer llegó a nuestra ciudad, el abogado Don Francisco Flores Orozco.

—Se encuentra en Almería el propietario de Cuevas, nuestro particular amigo Don Andrés Alarcón.

—Ha regresado de Madrid, en el tren correo de ayer, nuestro particular amigo el exalcalde de Abucena D. Francisco Lao.

—Procedente de Fífiána ha venido a Almería, acompañado de su bellissima hija, el abogado y propietario de aquella población don Antonio Gallego Salazar.

—Se encuentra completamente restablecida de la dolencia que le aquejaba, la distinguida Sra. Doña Carmen Díaz Galvez, esposa de nuestro querido amigo el Director de los Establecimientos de Beneficencia, don José Valverde Rodríguez.

—Ha marchado a Beires, el convecido minero, Don José Ereño Goiri.

La Junta de subsistencias

A las siete de la noche se reunió ayer en el Gobierno civil la Junta de subsistencias.

Asistieron los señores Delegado de Hacienda, Alcalde y Secretario de la Junta Provincial de Fomento.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Acordose dirigir una circular a los alcaldes de la provincia, para que en el término de veinticuatro horas, remitan relaciones exactas de los trigos y harinas que tengan almacenados los comerciantes y cosecheros.

También se acordó recordar a las referidas autoridades la obligación que tienen de vigilar que los artículos de primera necesidad no se expendan por consumo con un recargo mayor del 15 por ciento sobre el precio de adquisición y gastos de arrastre.

Acordose observar diariamente en cuantas circunstancias pueda la junta influir directo o indirectamente sobre la cuestión de los abastecimientos.

Por último se acordó reunirse nuevamente el próximo domingo, levantándose la sesión.

El caso de Garrucha

DA MIEDO CREERLO

El que dijo que toda España era un presidio suelto, presintió sin duda lo que iba a ocurrir en Garrucha, que demuestra palmariamente cuán profunda sentencia la consabida frase, encierra.

Al primero que se permita hablar de la justificación y aun de la racionalidad de los procedimientos puestos en práctica por los reformistas del distrito de Vera para imponer al mismo la candidatura del canero Sr. Barcia, se le puede mandar al peor sitio, con muchísima razón.

La invasión de los vándalos en Andalucía, se queda tarambana como un grano de alpiste comparada con la

irrupción de los indicados euneristas por tierra del levante almeriense. Se asegura y aunque nos resistamos a creerlo, hay quienes responden de su veracidad, que no contentos los "soi disant" partidarios de don Melquíades con las ilegalidades que llevan comedidas, algunas de las cuales han sido denunciadas por la prensa, acaban de realizar otra digna de ir a la sombra.

Consistió la inconfundible hazaña en que un señor que no es ni ha sido nunca alcalde del pueblo de Garrucha y cuyo nombre es don José García Gil, haciendo pasar por tal, y con la actuación de un tal don Amador Urrea, como secretario de aquel Ayuntamiento, que tampoco ostentaba en aquella fecha, aparece instruyendo un expediente de incapacidad contra varios concejales de susodicho Ayuntamiento, con fecha del pasado mes de Febrero, y no contento con llevar a cabo ese delito de falsedad, se ha remitido el famoso expediente a la Comisión Provincial, la cual con una premura que no ha demostrado para la resolución de otros expedientes electorales, falló ayer el día que se trata, acordando esa incapacidad.

El gobernador ni tardó ni perezoza ha dado el "placet" como no, ni amigo al fallo acordando sin perder ni un minuto la suspensión y posiblemente habrán, como ya lo hicieron en otros municipios, expoliado de sus puestos al alcalde y tenientes del laborioso pueblo de la costa.

Se dice que el gobernador fué advertido de que todo el expediente (¿?) era una falsedad monstruosa y que por tal sistema cualquier "ente" podía destituir a la autoridad ó funcionar que se le antojase; y que aquel se limitó á contestar que para eso estaban los Tribunales, que él se reservaba para la buena administración.

¡Buena, pero buena, la está realizando el señor Morel!

Contra el "alcalde" postizo y sus coactores, se vá á presentar la querrela correspondiente y es de esperar que encuentren el merecido castigo.

Notas militares

El soldado Pedro Hernández Torres debe presentarse en este Gobierno militar á recoger un documento.

Matrimonio Se concede real licencia para contraerlo al primer teniente de Carabineros don Francisco Claro.

Academias militares Hoy se anunciará la convocatoria para ingreso en las Academias militares.

Destinos Hoy publicará el "Diario Oficial" propuesta de destinos de jefes y oficiales médicos de Sanidad Militar.

Fallecimientos Han fallecido: en Inca, el capitán de Infantería don José Massant, y en Melilla el primer teniente don Felipe Garrido.

Profesorado Se destina de profesor á los Colegios de Carabineros al comandante don Emilio Borrás.

Reemplazo Pasa á esta situación por enfermo el oficial tercero de Intendencia don Anselmo Arias.

Concesiones Quedan resueltas favorablemente las instancias que promovieron los carabineros de las Comandancias de Algeciras, Alicante, Almería, Mallorca y Murcia, José Campián García, José Megías Villaseca, Francisco Pina Herrera, Damián Gómez Sánchez y Juan López Berbel.

Requisitoria El juez Instructor de la Comandancia de Marina, interesa de las autoridades la busca y captura del marinero Miguel Orozco Cervantes, natural de Garrucha.

Obras públicas

Ayer se recibió en el gobierno civil el siguiente telegrama del ministerio de la Gobernación:

"El señor ministro de Fomento me dice que para las obras que se ejecutan en esa provincia entre las que figuran los trozos primero, y segundo de la carretera de Pulpí a la de Águilas a Vera se enviaron treinta y dos mil sesenta pesetas el día 26 de Enero último y veinte y seis mil treinta y cinco pesetas en igual día de Febrero siguiente."

Origen de las modas

Las modas, según dicen los eruditos, están en relación con las enfermedades de los que las inventan.

Así las hijas de Luis XIV inventaron los trajes de cola, porque tenían los pies grandes.

La mujer de Felipe II, como tenía el cuello muy amplio, impulsó los grifones.

Luis XIV, como tenía un enorme lóbullo en la cabeza, inventó las pelucas.

La Emperatriz Josefina, que tenía la dentadura irregular, hizo que las camareras de la Corte usaran un pañuelo de encajes, teniéndolo siempre sobre la boca.

Estafeta provincial

Tijola

La benemérita del puesto de Tijola ha detenido al vecino de aquel pueblo Juan Carrión Carrión, que se hallaba reclamado por el juzgado de Instrucción del partido.

Abrucena

Han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Abrucena los señores don Francisco Lao Hernández, don José Lao Hernández, don Gabriel Moratalla López, don José Lao López y don Juan Lao García.

Dichos señores sustituyen á otros tantos ediles de aquel pueblo que han dejado de serlo por excusa ó incapacidad.

Doña María

Se ha remitido al ministerio de la Gobernación, el expediente electoral de dicho pueblo referente á las últimas elecciones municipales allí verificadas en Noviembre último, por haberse interpuesto recurso de apelación contra el fallo de esta Comisión Provincial que declaraba su validez.

Fiñana

Por el señor gobernador se hicieron ayer los siguientes nombramientos de concejales interinos de mencionado pueblo.

Don José Alvarez Peral, don Juan Company Ugarte, don Antonio Ramón del Rosal y don Manuel Santander Lao; todos ellos por excusa de otros tantos propietarios.

Los charlatanes

Indudablemente la candidez es la "fruta" más acreditada, allí donde quiera que exista un alcalde, seis habitantes y el impuesto de aquilinato.

De no ser así, no comprendo como viven tantos charlatanes que tomando á los cándidos por blancos de sus "frescales" engaños establecen, sus "despachos" en cualquier plaza pública y... ¡á vivir!

¡Verdad queridos lectores que me acompaña la razón al escribir algo sobre estos aprovechados "industriales"?

¡Mire V. que hay cada "peje" en ese gremio, que ya quisiera tener su oratoria, muchos de nuestros diputados!

Señores—decía un charlatan hace días en cierta plaza— no crean ustedes que al presentarme hoy en este sitio lo hago por "capricho" de explotarlos ¡Jamás! El Doctor Bomban, no engaña á nadie!

Y después de verle hablar más de tres horas, me vine á enterar de que merced á ciertas hojas que él vendía se ponían los jorobados, más derechos que una vara de medir.

Claro es que al enterarse los "chepas" que hay un "especialista" que los puede "aliviar de la carga", acuden en su busca y al día siguiente pasa uno por donde "se exhibe" Bomban; y se cree en una exposición de galápagos.

Hay desgraciado, que tiene la espina dorsal como la cresta de un acento circunflejo, y creyendo de buena fé cuando les predica el "galeno" compra sus "hojas maravillosas" y por la noche larga á su costilla, el siguiente párrafo: —Ya sabes Leoncial, me aplicas la planta en la misma joroba, pero "elevandote" á la "cúspide"...

Naturalmente su candidez queda des encantada, cuando "transcurrido algún tiempo, vé que sigue jorobado, y qué solamente haría buen papel llevando sobre su "espaldas al rey Melchor".

Otros charlatanes, se "dedican á la boca" y en su afán de "extraer", tiran hasta del osófago; pero ¡no haya cuidado señores! es la frase que los salva, y con un cinismo que ni de fábrica, le "dan" su "panacea" un par de "chupitos" cada dos horas.

Si no son "propagadores" de la ciencia, son vendedores de cualquier cosa; y ora ofreciendo un corte de traje fabricado con hilos de caña-dulce, ya "regalándote" un líquido para quitar manchas, viven tomándole el pelo á la humanidad, y poniendo los trajes como muestrarios de "confettis".

Ni las famosas de Egipto, tienen que ver con estas "plagas" de sacamuelas, curanderos etc... que á todas horas nos tropezamos.

Y fijándose bien, no tienen ellos la culpa, sino los bobos que se dejan engañar por estos vivos.

Cuando se la den á uno con gracia ¡bien! pero caer en sus redes por voluntad propia ¡Fúgite!

Yo aplaudo la salsa—que decimos por Andalucía—de algunos charlatanes que saben "tomar" el pelo á la humanidad; ahora, de eso á que me quiera hacer ver un "doctor" de plaza pública, que si padecemos callos, es debido á que de niños "escapamos" de la "hipertrofia" del "timo"...

¡A eso no hay derecho, caramba! FRAY ALMIREZ

El gobernador civil de esta provincia ha remitido á la Delegación, para su censura, los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Alhabia y Huécija, corresponsables al año actual.

Los libramientos pendientes de cobro son los siguientes:

Para don Rafael Belver, uno de 500 pesetas.

Para don Pedro Galera otro de 148'20 pesetas.

Para doña Mercedes Pastor, otro de 75'09 pesetas.

Y para el habilitado del distrito forestal, otro de 29'33 pesetas.

CARTA POLITICA

De Albox

Los reformistas de este pueblo, han tenido el honor de recibir en ésta á Barcia, y que les dirija la palabra.

Un escaso número de personas como unos 60 (por que no disponen de más), recibieron á Don Augusto Barcia el lunes pasado, pues habia entre forasteros y los de aquí, cien personas; tal vez en otros pueblos son más amantes que aquí del reformismo, y de Lubrín vinieron unos 15; de Zurgena como otros 15; de Pulpí uno, y dos o tres de Huerca-Overa. Spongo que el número de personas que "El Día" dice habian recibido á Barcia, sería una broma, ó tal vez, que el uno lo tomasen por un 6 y en vez de contar dos ceros contar tres.

Don Augusto dijo que despreciaba á los traidores ¡parece mentira que esta frase la pronuncie uno que viene patrocinando á los caciques máximos incoloros que tantas traiciones llevan hechas, como sabe toda la provincia y les consta a don Miguel Salvador, a don Ulpiano G. Blanes, á D. Luis Silveira, á don Juan José y á don Manuel Giménez Ramirez y otros! Además dijo que el Gobierno le habia ofrecido infinidad de Distritos donde hubiera salido por el artículo 29, pero que el cariño tomado á este Distrito no le habia permitido acceder. ¡Lectores, cuidado con el cariño que puede tenerle á un distrito que nunca conoció, donde no tiene intereses y donde se le contestó con una vergonzosa derrota hace dos años, en dos elecciones, y en una disponiendo de los Ayuntamientos más importantes, como ahora haremos, aunque disponga de todos. El Distrito está dispuesto á derrotarlo. En este pueblo vean los lectores si se le querrá; cuando el día que vino, se enteró el vecindario que se encontraba en esta, se reunieron en su propia voluntad en el Café Conservador más de 600 personas queriendo salir en manifestación pacífica á recorrer el pueblo y protestar de su presencia, no llevándose á efecto, por no asustarlo, y se acordó firmar una protesta para el Presidente del Consejo de Ministros como se hizo, y se le mandó en los términos siguientes:

"Los abajo firmantes, electores todos de este término municipal, protestamos energicamente contra la candidatura del cuñero señor Barcia, para este Distrito, por entender, que careciendo de afecciones e intereses en el mismo, solo por egoísmo y vanidad aspira á su representación, contrastando la conducta de dicho señor, con las doctrinas del reformismo, no dando tampoco crédito á las palabras que en el día de ayer tuvo á bien dirigir al escaso público, compuesto en su mayoría de curiosos y vividores políticos, porque permitiéndose condenar con gran energía á los traidores, debió tener en cuenta su conducta política, la de su jefe Sr. Alvarez y la de los caciques en quienes se apoya."

Esta es la protesta enviada al Presidente del Consejo. El Alcalde reformista intentó detener el martes á unos cuantos significados conservadores y provocó con poner infinidad de escopeteros por la población, ya ven ustedes que si se dice de salir, que iban hacer con 600 hombres. Que le dé gracias el alcalde á que los amigos de don Manuel Gimenez Ramirez, son honrados y pacíficos, y también a que en el día de la protesta se hallaba de cuerpo presente uno muy querido conreligionario exconcejal conservador, don Bernardo Mirón Jiménez, por lo que nuestro sentir era muy grande, y no nos pareció oportuno hacer manifestación por tal respeto, pero que tenga cuidado, por que el vecindario no permitirá ningun atropello y muy pronto se demostrará que con el apoyo del Gobierno ó sin él, será nuestro muy ilustre y querido paisano don Manuel Gimenez Ramirez el Diputado. Ahora ruego á los demás pueblos del Distrito trabajen legalmente, y no permitan ninguna coacción por parte del "transformismo".

Albox 16 de Marzo de 1916.

El Corresponsal.— Luis Rodriguez.

Los que entran y salen

H. Simón. Entrados.— Don Andrés Alarcón, don Emilio Pelaez, don Francisco Flores, don Pedro Cremada, don Pedro Sánchez y don Diego Cala.

Salidos.— Don Laureano Godoy,

don Celso Montes y don Eduardo Más. H. Continental Entrados.— Don Rafael Morete, don José Navarro, don Francisco Lao, don Ginés Martínez, don Tomás González y don José Escabel. Salidos.— Don Francisco Serra, don Pedro Ferrer, don Feliciano Ramirez, don José Ereño y don José Bueso. Gran H. Comercio. Entrados.— Don Rafael Perez. Salidos.— Don Juan García, don Manuel Carretero, don Luis Matilla y don Francisco Palacio. H. Victoria. Entrados.— Don Angel Baena y señora y don Luis Rodriguez.

J. A. Martínez Limones

Consulta especial de enfermedades del pecho. Nuevo tratamiento por la Tuberculina: de 10 á 12. Enfermedades venéreas, sífilíticas, y de la matriz: de 3 á 5.

Asistencia á partos

CARRERA DE SANTA RITA, 6

MEDICO

Notas mineras

Certificaciones. Don Manuel Córdoba Membrive solicitó ayer se le expida certificación que acredite la propiedad de los registros mineros "San Maximo" y "Doble vista" ambos en término de Serón.

Registros. Ayer fueron solicitados los siguientes:

Don Francisco Clemente Baeza ciento cuarenta y cinco pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Numancia" número 33.552 en Roquetas.

Don José Sánchez Entrena ciento una ídem con el nombre de "Gerona" número 33.553 y ciento veinticuatro con el de "Sagunto" número 33.554 en igual término que el primero.

Don Francisco Martínez, diez y ocho ídem de manganeso con el título de "Despreciada" número 33.556 en Nijar.

Don Arturo Sánchez Donaire treinta y tres ídem de hierro que titula "M Encarnación" número 33.556 en término de Laujar.

Carta de pago Don Manuel García del Pino presentó ayer carta de pago para responder á las operaciones facultativas que se practiquen en el registro "Victoria" en término de Pechina.

Carretera local

Amas de cría Se ofrecen para criar Cecilia Gijón y María La Rosa Cruz. Razón, Posada de la Estrella, calle Marcos.

Una sirvienta La joven de 24 años Dolores Hidalgo se ofrece para cuerpo de casa. Razón en la posada de la Estrella.

Aspirante Nuestro amigo el competente empleado de Pósitos y actual juez suplente de Pechina, don José Pérez Saez, figura con el número 9, en el escalafón de cesantes del cuerpo.

Desearnos sea reintegrado cuanto antes en su destino.

Para los italianos Se nos pide por el señor R. Agente Consular de Italia, la publicación del siguiente aviso:

"Consulado general de Italia en Barcelona. Se llaman á presentarse en Consulado para ser sometidos á una nueva visita médica á los declarados inútiles nacidos desde 1886 al 1894."

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, á la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz ed Carlos, pues son compatibles.

Niño herido. Ayer fué curado en la casa de socorro el niño Manuel Marquez, que padecía una herida contusa de 3 centímetros, que le interesaba los tejidos blandos del labio superior.

La lesión le fué causada por otro chico en riña.

Nombramientos El gobernador civil, á propuesta de la Junta de Obras del Puerto ha nombrado guarda-muelles á Juan Manzano Puga, Antonio Capel Alvarez, Juan Ruiz Sánchez y Antonio Garcia Salmerón.

Circular La Jefatura Administrativa Militar

ha dirigido una circular al alcalde de esta capital y á los pueblos sobre estadística administrativa, para que remitan los antecedentes que comprende el ingreso que acompaña.

Expediente La Delegación de Hacienda hace saber á don José Puertas Trigueros, de Zurgena, la liquidación que le resulta en el expediente de defraudación por ejercer la industria sin estar matriculado.

Subasta La Delegación de Hacienda anuncia la segunda subasta de esparto del monte del pueblo de Carboneras.

Ande el movimiento La guardia municipal condujo ayer á los calabozos del Ayuntamiento á los conocidos "aristócratas" "Guigera", "El Colorado", "El Dalías", "El Embutido", "La Inglesa" y "El Colás" que la noche anterior se habian "entretenido" en llevarse la pasarela de madera que se pone los días que llueve en la calle Real, frente á "La Bombilla".

Conducciones Han sido ordenadas las siguientes conducciones:

La del recluta Onofre Guillén Montoya desde la cárcel de Almería, á Ceuta, á disposición del coronel del Regimiento Mixto de Ingenieros.

La de Joaquín Utrera Santiago desde Ujijar á Berja á disposición del juez.

La de Francisco Torres Fernández, desde la Carolina á Cuevas y la de José Cruz Martínez desde Burgos á la prisión de esta capital.

Billar Se vende una buena mesa, tamaño medio grande, con tacos y demás accesorios.

Informarán: Droguería de Bustos, calle de Granada, número 37, Almería.

Se venden Molduras para muebles de nogal, sate y burlete para puertas y ventanas, para evitar las corrientes del frío.

Se vende una finca en Tabernas, de cabida de unas nueve fanegas, de parras, con 3 casas-cortijos, porche ó almacén, 20 horas de agua de la fuente de los Albaridiales, y 16 de la del Marchalillo; producción, de 800 á 1.000 barriles de uva superior.

Para informes, en la Notaría de don Genaro Martín Cruz, Paseo del Príncipe, 5, donde se oirán proposiciones hasta el día 30 del mes actual.

Se vende un alambique aguardientero de unos 400 litros de cabida y el local donde está instalado, un aparato para gascosas, 300 sifones grandes, 200 pequeños, 3.000 botellas de bola y carro para repartir.

Informarán en la Bodega del Patio, Real 44, Almería.

Aviso. Se hace presente que á partir del día 14 del actual queda abierta en la oficina recaudatoria, Obispo Orberá 14, el plazo voluntario, para la cobranza de los impuestos, sobre carruajes de lujo, círculos y casinos de recreo. Dicho plazo terminará el día 14 del próximo Abril.

Se vende una finca en Tabernas, de cabida de unas nueve fanegas, de parras, con 3 casas-cortijos, porche ó almacén, 20 horas de agua de la fuente de los Albaridiales, y 16 de la del Marchalillo; producción, de 800 á 1.000 barriles de uva superior.

Para informes, en la Notaría de don Genaro Martín Cruz, Paseo del Príncipe, 5, donde se oirán proposiciones hasta el día 30 del mes actual.

Se vende un alambique aguardientero de unos 400 litros de cabida y el local donde está instalado, un aparato para gascosas, 300 sifones grandes, 200 pequeños, 3.000 botellas de bola y carro para repartir.

Informarán en la Bodega del Patio, Real 44, Almería.

Aviso. Se hace presente que á partir del día 14 del actual queda abierta en la oficina recaudatoria, Obispo Orberá 14, el plazo voluntario, para la cobranza de los impuestos, sobre carruajes de lujo, círculos y casinos de recreo. Dicho plazo terminará el día 14 del próximo Abril.

Se vende una finca en Tabernas, de cabida de unas nueve fanegas, de parras, con 3 casas-cortijos, porche ó almacén, 20 horas de agua de la fuente de los Albaridiales, y 16 de la del Marchalillo; producción, de 800 á 1.000 barriles de uva superior.

Para informes, en la Notaría de don Genaro Martín Cruz, Paseo del Príncipe, 5, donde se oirán proposiciones hasta el día 30 del mes actual.

Se vende un alambique aguardientero de unos 400 litros de cabida y el local donde está instalado, un aparato para gascosas, 300 sifones grandes, 200 pequeños, 3.000 botellas de bola y carro para repartir.

Informarán en la Bodega del Patio, Real 44, Almería.

Aviso. Se hace presente que á partir del día 14 del actual queda abierta en la oficina recaudatoria, Obispo Orberá 14, el plazo voluntario, para la cobranza de los impuestos, sobre carruajes de lujo, círculos y casinos de recreo. Dicho plazo terminará el día 14 del próximo Abril.

Se vende una finca en Tabernas, de cabida de unas nueve fanegas, de parras, con 3 casas-cortijos, porche ó almacén, 20 horas de agua de la fuente de los Albaridiales, y 16 de la del Marchalillo; producción, de 800 á 1.000 barriles de uva superior.

Para informes, en la Notaría de don Genaro Martín Cruz, Paseo del Príncipe, 5, donde se oirán proposiciones hasta el día 30 del mes actual.

Se vende un alambique aguardientero de unos 400 litros de cabida y el local donde está instalado, un aparato para gascosas, 300 sifones grandes, 200 pequeños, 3.000 botellas de bola y carro para repartir.

Informarán en la Bodega del Patio, Real 44, Almería.

Aviso. Se hace presente que á partir del día 14 del actual queda abierta en la oficina recaudatoria, Obispo Orberá 14, el plazo voluntario, para la cobranza de los impuestos, sobre carruajes de lujo, círculos y casinos de recreo. Dicho plazo terminará el día 14 del próximo Abril.

Se vende una finca en Tabernas, de cabida de unas nueve fanegas, de parras, con 3 casas-cortijos, porche ó almacén, 20 horas de agua de la fuente de los Albaridiales, y 16 de la del Marchalillo; producción, de 800 á 1.000 barriles de uva superior.

Para informes, en la Notaría de don Genaro Martín Cruz, Paseo del Príncipe, 5, donde se oirán proposiciones hasta el día 30 del mes actual.

Se vende un alambique aguardientero de unos 400 litros de cabida y el local donde está instalado, un aparato para gascosas, 300 sifones grandes, 200 pequeños, 3.000 botellas de bola y carro para repartir.

Informarán en la Bodega del Patio, Real 44, Almería.

Aviso. Se hace presente que á partir del día 14 del actual queda abierta en la oficina recaudatoria, Obispo Orberá 14, el plazo voluntario, para la cobranza de los impuestos, sobre carruajes de lujo, círculos y casinos de recreo. Dicho plazo terminará el día 14 del próximo Abril.

Se vende una finca en Tabernas, de cabida de unas nueve fanegas, de parras, con 3 casas-cortijos, porche ó almacén, 20 horas de agua de la fuente de los Albaridiales, y 16 de la del Marchalillo; producción, de 800 á 1.000 barriles de uva superior.

Para informes, en la Notaría de don Genaro Martín Cruz, Paseo del Príncipe, 5, donde se oirán proposiciones hasta el día 30 del mes actual.

Se vende un alambique aguardientero de unos 400 litros de cabida y el local donde está instalado, un aparato para gascosas, 300 sifones grandes, 200 pequeños, 3.000 botellas de bola y carro para repartir.

Informarán en la Bodega del Patio, Real 44, Almería.

Aviso. Se hace presente que á partir del día 14 del actual queda abierta en la oficina recaudatoria, Obispo Orberá 14, el plazo voluntario, para la cobranza de los impuestos, sobre carruajes de lujo, círculos y casinos de recreo. Dicho plazo terminará el día 14 del próximo Abril.

Se vende una finca en Tabernas, de cabida de unas nueve fanegas, de parras, con 3 casas-cortijos, porche ó almacén, 20 horas de agua de la fuente de los Albaridiales, y 16 de la del Marchalillo; producción, de 800 á 1.000 barriles de uva superior.

Para informes, en la Notaría de don Genaro Martín Cruz, Paseo del Príncipe, 5, donde se oirán proposiciones hasta el día 30 del mes actual.

Se vende un alambique aguardientero de unos 400 litros de cabida y el local donde está instalado, un aparato para gascosas, 300 sifones grandes, 200 pequeños, 3.000 botellas de bola y carro para repartir.

Informarán en la Bodega del Patio, Real 44, Almería.

Aviso. Se hace presente que á partir del día 14 del actual queda abierta en la oficina recaudatoria, Obispo Orberá 14, el plazo voluntario, para la cobranza de los impuestos, sobre carruajes de lujo, círculos y casinos de recreo. Dicho plazo terminará el día 14 del próximo Abril.

Se vende una finca en Tabernas, de cabida de unas nueve fanegas, de parras, con 3 casas-cortijos, porche ó almacén, 20 horas de agua de la fuente de los Albaridiales, y 16 de la del Marchalillo; producción, de 800 á 1.000 barriles de uva superior.

Banco Espanol de Crédito

Capital, 20 millones de pesetas

Agencia de Almería.— Paseo del Principe 45

OPERACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS

LIBRAS ESTERLINAS ORO A 25.75

FRANCOS Y ALFONSO ORO 101.75

DOLLAR ORO 5.80

Negociaciones de libras esterlinas cheques sobre Londres al cambio oficial de la Bolsa de Madrid.

Horas de Caja para estas operaciones: de 9 de la mañana á 7 de la tarde.

Aceite de hígado de bacalao

LEGITIMO DE LOFOTEN

Se ha recibido una importante remesa en la droguería de EUGENIO DE BUSTO:

Se expendirá por suelto y envasado en botellas precintadas de un litro Especialidades farmacéuticas. Material fotográfico. Colores y Barnices de las más acreditadas marcas, y cuantos artículos son propios de droguería y farmacia no faltan nunca en este acreditado establecimiento. Pureza y garantía en todos los artículos. Los precios son siempre los más baratos. Exijan siempre el ticket por el importe de la compra, para que se concedan grandes rebajas.

LITHIKES DEL DR. GUSTIN

Calle de Granada número 35 y 37.—Teléfono num. 33.—Almería.

Agricultores

Empleado en vuestras tierras el FERTILIZADOR RADIACTIVO H. B. C. y aumentareis vuestras cosechas.

Agencia general BARCELONA, Bruch, 42. Para informes y precios, dirigirse al REPRESENTANTE OTTO MEDEM S. Valencia.— Alfredo Calderón, número 13.

Gran ferreteria "El Candado"

Segundo Peón Moreno

Hierros, aceros y herramientas de todas clases.— Cementos y cales, ferreteria en general.— Chapas de zinc y latón.— Herrajes para edificaciones.— Tuberías de plomo. Tornillería.

Nuestras conferencias telegráficas

De la guerra

LOS NUEVOS IMPUESTOS Y LA PRENSA ALEMANA.

Noticias de Londres, que noticias procedentes de Zurich, dan cuenta de que los nuevos impuestos proyectados por Helfferich, levantan en la prensa alemana, enérgicas protestas.

"Leipziger Vikzeitung" dice que Helfferich, tiene una prensa manejada diabólicamente.

Los periódicos de Austria, también desapruaban el proyecto del ministro de Hacienda alemán, que dicen tiende a dañar los intereses del país, precisamente en plena guerra.

EL EMPRESTITO ALEMÁN

En los círculos financieros suizos, se dice que el empréstito alemán, no se cubre tan rápidamente como se esperaba, lo cual confirma los comentarios de los periódicos alemanes.

LA SITUACION EN BULGARIA. — NEGOCIACIONES DE PAZ?

Circulan rumores persistentes en Bulgaria de que el rey Fernando trama nuestra caídas.

El pueblo se resiste a creer que vuelva.

Dicen que huyó por miedo a que lo asesinaran.

El corresponsal en Bucarest del "Daily Chronicle" escribe:

"He sabido por un origen que otras veces me proporcionó noticias verdaderas é irrefutables que se ha dado por el rey el encargo de iniciar una nueva acción secreta y gestionar para las potencias centrales una paz favorable.

El plan sería probablemente el siguiente:

En ausencia del rey Fernando, ofrecería Bulgaria la paz por separado a Rumania, como teatro de las negociaciones.

Se estipularían como recompensa, los territorios conquistados incluso Monastir.

Bulgaria ofrecerá una neutralidad estricta, con la anuencia de la entente, que cerrará a los alemanes la ruta de Constantinopla y tendrán por consiguiente que abandonar la expedición a Egipto y acaso provocar la rendición de Turquía ó la concesión de la paz por separado.

Las dos últimas probabilidades creese que en todo caso son la realización cierta de que Alemania, se vale para sus propósitos del instrumento que constituyen sus aliados bálticos que aún poseen cierta fuerza aparente.

Servia, tenderá igualmente a negociar la paz por separado, estando garantizada por parte de la entente la continuación de la neutralidad de Rumania.

El plan sirve a Alemania, caso de que triunfen sus manejos y sin fracaso para ellos, para desembarazarse de sus aliados bálticos que vienen debilitándose y demandando ayuda.

Su debilidad es bien manifiesta, al asegurar al rey Fernando en favor de Rusia, para llamar la atención de todo el mundo acerca de la cuestión de la paz general.

PARTE OFICIAL FRANCÉS

El comunicado oficial de París, dado a las tres de la tarde, dice así: "Situación militar del oeste del Mosa:

El bombardeo disminuyó anoche en la región de Bethincourt y Comieres.

Después del significativo fracaso de ayer, no han renovado los alemanes su tentativa de cortar las comunicaciones en Mort Homme.

Al oeste se recrudeció el bombardeo, seguido después de 20 horas de duración por una serie de acciones

ofensivas violentísimas contra las posiciones francesas.

En el frente Vaux cinco ataques sucesivos, llevado a cabo por numerosa fuerzas que lanzaron los alemanes contra esta región, no tuvieron resultado.

Dos iban dirigidos contra el pueblo, dos contra la pendiente saliente que forma el fuerte y el último trató de ocupar el camino sudeste.

EN EL CAUCASO. — PRISIONEROS TURCOS.

Durante la persecución de los turcos en el Cáucaso, han apresado los rusos a otros 19 oficiales, dos ayudantes mayores, más de 250 ascaris y la bandera de un regimiento.

EL HUNDIMIENTO DEL "TUBANTIA". — FUE TORPEDEADO.

Comunican de Londres que se ha confirmado que el trasatlántico holandés "Tubantia" hundido en el mar del Norte, fué torpedeado por un submarino alemán sin previo aviso.

El "Tubantia" conducía 169 pasajeros entre los que figuran el cónsul español en Amsterdam y 6 españoles más, 2 yankees, 69 alemanes, 69 albaneses y 22 holandeses.

Afortunadamente todos fueron salvados.

El buque estaba asegurado en 4 millones de florines.

LA CAMPAÑA SUBMARINA

Con la nueva campaña submarina, Alemania propónese dar un golpe de mano al poderío naval de los aliados, si bien hasta la fecha no ha realizado más "hazaña" que la del "Tubantia".

LA POSICION DE MORT HOMME

Insisten los alemanes en que tomanon la posición francesa de Mort Homme, refugiándose los alemanes hacia Maian, donde los doce fuertes que defienden la entrada de Posas bombardean las posiciones.

PARTE OFICIAL ALEMÁN

El comunicado oficial alemán dice así:

Cerca de Neuve Chapelle hicimos saltar, con su guarnición, una posición defensiva inglesa avanzada.

La artillería inglesa ha dirigido un violento cañoneo contra Lens.

En los Vosgos y al Sur de los mismos emprendieron los franceses varios y débiles ataques de reconocimiento, los que fueron rechazados.

En lucha aérea fueron derribados cuatro aviones enemigos.

La artillería francesa ha desplegado gran actividad contra nuestra nueva posición de Ville-u-Bois y contra varios sectores de la Champagne.

El teniente Leffers, derribó al Norte de Bapaume un cuarto avión enemigo, un biplano inglés.

Cerva de Vigny, al Nordeste de Arras, también fué derribado un avión francés con su aparato.

A la izquierda de Mosa, las tropas de Silesia, con poderoso empuje, adelantaron sus líneas en la región al Oeste del bosque de los Cuervos.

En la altura del Mort-Homme fueron hechos prisioneros 25 oficiales y más de 1.000 soldados válidos.

Cuatro sucesivos contraataques de los franceses no les proporcionaron ningún éxito; pero, en cambio, sufrieron pérdidas considerables.

En la orilla derecha del Mosa prosiguió con violencia el duelo de ambas Artillerías.

Cerca de Sivry, sobre el Mosa, al Noroeste de Verdún, fué derribado un avión francés, por el fuego de nuestros cañones.

Después de un combate aéreo, cayó sobre Haumont, al norte de Verdún, un gran aeroplano francés, siendo hechos prisioneros sus tripulantes.

PORTUGAL ANTE LA GUERRA. — JUBILO.

Durante toda la noche han recorrido las calles de Lisboa varias bandadas de música, ejecutando los himnos nacionales francés y portugués. Reina en todas partes la mayor tranquilidad.

MOVILIZACION DE BARCOS

El "Diario" del Gobierno portugués, ha publicado un decreto, autorizando la movilización de barcos.

PATRIOTISMO PORTUGUES.

Numerosos oficiales del ejército lusitano, se ofrecen para ir a la guerra como voluntarios.

LA SALIDA DE LOS ALEMANES

El Gobierno ha prohibido la salida de los alemanes que se hallan en territorio portugués.

LA SALIDA DEL MINISTRO AUSTRIACO

A las tres de la tarde salió para la frontera el ministro de Austria-Hungría en Lisboa.

Le acompañaba un delegado del Gobierno portugués.

LOS BRAGANZAS

Los periódicos dicen que don Miguel de Braganza se ha separado de la Cruz Roja austriaca.

Sus hijos se han separado también de los ejércitos de los imperios centrales, donde prestaban sus servicios.

Por su parte, don Alfonso de Braganza y Saboya, ha ofrecido sus servicios militares al Gobierno portugués.

La política

ROMANONES EN PALACIO

El Presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones, estuvo hoy en Palacio despachando con el rey a quien informó de las últimas noticias de política exterior y de varios telegramas de gobernadores de provincias, dando cuenta de la situación en las mismas.

DICE EL PRESIDENTE

El conde de Romanones se trasladó desde Palacio a la Presidencia, donde recibió a los periodistas, lamentándose de la serie de conflictos que se suscitan.

Dijo el presidente, que no cree que Gobierno alguno se halla en condiciones de circunstancias analogas— hasta las cigarrerías, añadió— nos complican complican amenazando con un motín que espero no llegará a estallar, pues el Gobierno procura por todos los medios a su alcance, la solución favorable de todos los conflictos.

El Conde conferenció con los señores Echeagaray y Allendesalazar, acerca de la actitud de las cigarrerías, para cuyo asunto cree haber encontrado una fórmula que satisficiera a estas.

Añadió el Presidente, que nunca mejor que ahora, debe recomendarse a todos que cooperen a restablecer la paz en los espíritus, sabiendo que así contribuyen al bien nacional.

RUMORES DESMENTIDOS

Refiriéndose el Conde a los rumores que acoje "El Debate", calificados de absurdos é infundados, afirmando que Inglaterra, ni directa ni veladamente ha hecho ninguna presión a España.

Seguimos manteniendo excelentes relaciones con todos los países.

Considera labor patriótica, desechas las preocupaciones de este género y más patriótico aún no dar pábulo a semejantes especies.

AUSTRIA Y PORTUGAL

El Conde de Romanones, confirmó la ruptura de Austria y Portugal, advirtiendo que no se trata de una declaración de guerra como equivocadamente se ha dicho, sino de la simple ruptura de relaciones entre ambos países, cosa totalmente distinta a la declaración de guerra.

Recordó que España misma, llegó en tiempos del malogrado don José Canalejas, a la ruptura de relaciones con el Vaticano, como en tiempos de Narváez, llegamos a igual estado de relaciones respecto a Inglaterra.

Como la situación de Austria y Portugal es idéntica, a esto obedeció que no se haya publicado en la "Gaceta" la declaración de neutralidad de España, respecto a ambos países.

EL SEÑOR LOPEZ MUÑOZ

Nuestro embajador en Portugal, señor López Muñoz, que marchará en breve a Lisboa, conferenció hoy extensamente con el Conde de Romanones.

UNA CONFERENCIA. — DIMISION DEL DIRECTOR DE COMERCIO.

El ministro de Fomento don Amós Salvador, ha conferenciado con el Presidente del Consejo.

El ministro confirmó la dimisión que el señor Sala ha presentado de su cargo de Director General de Comercio.

Como la dimisión la entregó Romanones a los ministros, éste dice que la ha aceptado, aún cuando sintiéndolo mucho.

Se cree que la dimisión del señor Sala, está relacionada con el depósito franco de Barcelona y otros intereses de Cataluña.

EN LOS CIRCULOS POLITICOS

Se ha comentado mucho en los centros políticos la forma brusca en que ha sido presentada esta dimisión.

DICE DON AMOS

El ministro de Fomento, desentendiéndose del asunto, ha dicho que si la dimisión se le hubiese presentado a él, hubiera tratado de convencerle, pero que ahora, se limitará a nombrarle sustituto, lo cual no ha hecho hoy por falta de tiempo.

OTRA CONFERENCIA

El señor Rodríguez San Pedro conferenció largamente con el ministro de la Gobernación, señor Alba.

Se supone que hablaron de las elecciones en Asturias.

DESPOCHANDO CON EL REY

Han despachado con el rey, los ministros de Instrucción y Fomento, señores Burrell y Salvador.

FIRMA REGIA

Ha sido firmado un Real Decreto, nombrando vocal del Patronato de Pinturas, al expresidente del Consejo de ministros, don Eduardo Pato.

GONZALEZ HONTORIA CANDIDATO.

El exsubsecretario de Estado señor González Hontoria que permanecía alejado de la política, ha ingresado en el partido conservador y se presentará candidato a diputado, apoyado por el Gobierno.

El "Diario Universal" publica la noticia acojiéndola con satisfacción.

LAS ELECCIONES

El decreto de disolución de Cortes y el de convocatoria de las elecciones se publicarán en la "Gaceta" del lunes próximo.

LA DIMISION DEL DIRECTOR DE COMERCIO

Es el tema de todas las conversaciones, en los círculos políticos la dimisión del Director General de Comercio señor Sala.

Este marchó a Tarraza inmediatamente.

Aunque se afirma que la dimisión está fundada en la oposición del ministro de Fomento don Amós Salvador, a que se conceda a Barcelona un depósito franco, también existen rumores que lo atribuyen a otras causas, puesto que el señor Sala sabía que el Consejo aprobaba el decreto creando el depósito.

El vecindario ayuda a los agentes del municipio en los trabajos de sal vamento.

Han resultado heridos cuatro obreros que intentaron salvar unos planos que había en una oficina reservada.

Hasta ahora se desconocen más desgracias.

Se consideran totalmente destruidos los aleres, calculándose las pérdidas materiales en muchos miles de pesetas.

LA SITUACION EN LOGROÑO

Noticias oficiales del gobernador de Logroño recibidas en el ministerio de la Gobernación, dan cuenta de que la situación continúa anormal.

Esta mañana ha abierto todo el comercio, habiendo transcurrido el día con tranquilidad.

En vista de la escasez de pan, el vecindario se ha provisto del artículo en los pueblos cercanos.

Los obreros volvieron a solicitar del gobernador la libertad de la comisión de huelgas, habiéndose negado éste a concederla.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior	74 45
Fin corriente	00 00
Fin próximo	00 00
Amortizable	85 50
Nuevo amortizable	95 90
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	96 25
Acciones del Banco	459 00
Tabacos	296 00
Francos	88 00
Libras esterlinas	25 02

LA EPIDEMIA VARIOLOSA EN MADRID.

Teniendo en cuenta que la epidemia variolosa en Madrid, tiene carácter endémico, ha dispuesto el rey, que el Doctor Varela vacune a las reinas é infantes.

La disposición ha sido cumplida empezándose por el propio soberano.

LAS CIGARRERAS

Se ha reproducido el alboroto de las cigarrerías que protestan de los traslados del jefe de Contabilidad y del jefe de talleres, por suponerlos relacionados con los pasados incidentes.

Formaron un fenomenal alboroto teniendo que acudir los guardias, cuya intervención ha sido innecesaria, pues dieron a las amotinadas el anuncio de que una comisión había visitado al Director para que se solucionase el asunto.

Las cigarrerías se apaciguaron y tributaron una ovación a las comisionadas al saber por éstas que el Director había manifestado que volverían a sus puestos los trasladados.

MEJORIA DE WEYLER

Se ha acentuado la mejoría del general Weyler, aún cuando subsiste la gravedad.

EN EL REAL. — LA FUNCION DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA.

Con gran brillantez se ha celebrado en el Real la función a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Asistieron, el Conde de Romanones, varios ministros y otras personalidades de la aristocracia.

LA DUQUESA DE SEVILLANO

En el expreso del Norte ha llegado el cadáver de la duquesa de Sevillano, que ha sido trasladado a la estación del Mediodía para conducirlo a Guadalajara.

DE BILBAO. — FORMIDABLE INCENDIO.

Comunican de Bilbao, que a las dos de la tarde se ha iniciado un formidable incendio en los nuevos talleres de los diques de Euskalduna, que han quedado casi destruidos.

El fuego tomó gran incremento, adquiriendo proporciones alarmantes, que hicieron cundir el pánico entre el vecindario.

Las autoridades acudieron inmediatamente al lugar del siniestro.

Los bomberos y los agentes del municipio, trabajan incansablemente para conseguir localizar el fuego, que es espantoso.

De todas partes

Del extranjero

LOS YANKEES EN MEJICO

Según comunican de Washington, el general Funston telegrafía desde San Antonio diciendo que la columna del general Pershing, ha entrado en territorio mejicano por cerca de Columbus.

A dichas tropas se han unido las fuerzas del general Carranza.

TROPAS SUBLEVADAS. — UN ASESINATO.

También dicen de Washington, que llegan de las fronteras rumores sensacionales, imposibles de comprobar.

Afirmase que el jefe de los carrancistas, Ojinaga, ha sido asesinado por sus tropas.

Estas se sublevaron y le dieron muerte cuando el jefe trataba de apaciguar los ánimos de sus soldados.

Estos querían entrar en territorio yankee antes de consentir que los norteamericanos entrasen en territorio mejicano.

EL CONSUL AMERICANO EN TORREON.

El cónsul norteamericano en Torreón, parece ser que se propone abandonar el territorio de Méjico, ante la enorme excitación del país.

También parece que le acompañarían todos los súbditos yankees.

El cónsul referido ha confiado el consulado al vicecónsul de Inglaterra.

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 17 de Marzo de 1916

PAGARON á pesetas 25'25

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe 10

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería

Cierre de la Bolsa de Madrid el día 17 de Marzo de 1916

Cheque sobre París 88'00

Idem sobre Londres 25'02

Interior 4 7/8 74'45

Amortizable 5 1/2 95'95

Idem 4 7/8 85'50

Banco España 459'00

Tabacalera 296'00

Boletín religioso

Santos del día
San Gabriel Arcángel y Braulio, Cirilo obispo.
La misa y el oficio divino son de 3. Cirilo con rito doble y color blanco.

Cultos de hoy
El jubileo de las 40 horas, se celebrará en la capilla de la Sagrada familia por la intención de don Juan S. Vivas Pérez.

Cultos de mañana
San José esposo de nuestra señora y Santo Apolacio y Leoncio mártires.
La misa y el oficio divino son del segundo Domingo de cuaresma (primera clase) con rito semidoble y color morado.

Casas de Socorro

La Municipal
Hoy prestan servicio de guardia en este benéfico establecimiento el médico don José Cordero Soroa y el practicante don Antonio Herrera García.

La Obrera
Con el médico adscrito a este establecimiento hará hoy servicio de guardia el practicante don Mariano Alfás Fernández.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS
Ninguno.
SALIDOS
Vapor inglés "Lauripia Westoll" para la mar con cargamento de mineral de hierro, el Pailebot español "Juan Tonda", para Ceuta con carga general.

Registro civil

En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS
Juan Ubeda Pérez, Joaquín del Aguila Mayor, Francisco Gómez Santiaño, y José López García.

DEFUNIONES
José Martínez Zea y Candelaria García Escamez.

Hospital provincial

Hoy prestan servicio de guardia en este establecimiento el médico don José Cordero Soroa y el practicante don Pedro Bonilla Hernández.

Aitas y bajas
Ayer ingresaron para su curación en la Sala de San Rafael Juan Salazar Morales é Indalecio Sánchez Soría, en la de Santa Lucía, Mateo Boch Garrido y en la de San Cristóbal Encarnación Rodríguez López.

Cárcel pública

Existencias
El número de reclusos hasta anoche en esta prisión provincial era el de 43 hombres y 1 mujer.

Dos nuevos vapores

En los astilleros de la Euskalduna, de Bilbao, se ha puesto la quilla a dos nuevos vapores, cuyas características son:

Vapor "Artagan Mendi" para la Compañía Naviera Sota y Aznar; Esloña, 121'91 metro; manga, 16'31; puntal, 9'45; tonelaje total, 8,471 toneladas de arqueó; desplazamiento "en línea de carga", 11,920 toneladas métricas; velocidad a toda máquina, carga, 10 millas.

Vapor "Capitán Segarra", para la Compañía Valenciana de Vapores Co-reos de África Esloña, 80'77 metro; manga, 11'13; puntal, 8'03; tonelaje total, 2,001 toneladas de arqueó, desplazamiento "en línea de carga", 4,278 toneladas métricas; velocidad a toda máquina cargado, 11 millas.

Toros y toreros

Altas y bajas ocurridas recientemente en varias cuadrillas;
En la de Vicente Pastor.— Cid y Relámpago, a caballo, y de banderilleros, Sordo, Armillita y Morato.

Salieron: Melones y Moreno de Valencia.
Cuadrilla del Gallo.— Pino, Ceniza y Melones, picadores; Sánchez Megías, Cuelo, Posturas y Patatero, banderilleros.

Salieron: Ghano y Salsoso, y se retiró definitivamente Fernando Gómez.
Cuadrilla de Gaona.— Piqueros: Farnesio, Farnesio chico y Melones chico. Peones: Palomino, Veguita, Moreno de Valencia y Chico del Matadero.

Salieron: Ghano y Salsoso, y se retiró definitivamente Fernando Gómez.
Cuadrilla de Belmonte.— A caballo: Cántimo, Salsoso, que sustituye a Veneno, y Catalino. Banderilleros: los mismos, menos Piliñ, que es baja y pasa a la cuadrilla de Belmonte II. Cuadrilla de Ballesteros.— Cantaritos Relámpago, siendo baja Cartagena. Banderilleros: Chiquilín, Cháttilo de Zaragoza, Pelasa y Aleañiz, este último oficiando de puntillero. Cuadrilla de Paomio.— Marinero y Agujetillas, a caballo, y a pie, Fresquito, Segurita de Madrid y Rufaito.

Curiosidades

Leemos en un periódico:
PROYECTO DE UN CRIADERO DE GATOS EN LA ARGENTINA.
Es probable que dentro de poco se establezca un criadero de gatos en San Juan (República Argentina) para faenarlos y aprovechar su piel.

Faenarán 900 gatos diarios, lo que producirá al año una ganancia de 250.000 pesos.
La ganancia puede ser aumentada considerablemente aprovechando la carne de estos gatos preparándola en conserva y vendiéndola como guisado de liebres.
Lo que se llama dar gato por liebre, según antiguo refrán.

Doctor Noguera
Especialista en Partos, Matriz y Ginecología general.
ELECTROTERAPIA
Consulta: de 1 a 4.
BULEVAR 58.

DOCTOR ARAEZ
HA TRASLADADO SU CLINICA DEL PASO DE LA CALLE DE GERONA A LA DE SAGASTA NUMERO 1.

EL DEFENSOR DE ALMERIA
Diario independiente de la mañana
REDACCION, ADMINISTRACION Y ALERES.—PLAZA DEL MERCADO NUMERO 23.
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Almería un mes ... 1'50
Provincias trimestre ... 5'00
Extranjero ... 10'00
Para revendedores 25 ejemplares 75 cts
Número suelto 5 céntimos.
Idem atrasado 25 céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS
En 1ª plana, línea ... Pesetas 0'50.
En 2ª y 3ª ... 0'30.
En 4ª ... 0'20.
Comunicados a precios convencionales

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
52 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios
SALVADOR ROVIERO Y HERMANO, PASO DEL PRINCIPE, 10

H. INGLÉS
El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje.
Precios especiales para estables
PASEO DEL PRINCIPE.—ALMERIA.—TELEFONO NUM. 295

Pianos y autopianos
ERARD, PLEYEL, RONICH, OUSSE, T. A. CATEURA
Gran autopiano "CONCERTAD" El más suave de todos los conocidos, con registro de melodía.
Rollos de 65 y 88 notas para autopianos.
Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.
Música de todos los autores clásicos y modernos.
LUIS SANCHEZ PUNZON.—Paseo del Príncipe 33. (frente a la

La FLOREINA
CREMA DE BELLEZA
hace suave, fresco y perfumado el cutis.
El tarro, 2 p. 50 — El 1/2 tarro, 1 p. 25
Perfumerías, Grandes Establecimientos — A. GIRARD, 43, Rue d'Alsacia, PARIS

Emilio Ferrera y Hermano
Aguilar Martell 12 14 16
y Martinez Campos 19 21
HIERROS, ACEROS, HERRAMIENTAS, CEMENTOS, FERRERIA EN GENERAL, CARBURO DE CALCIO, EFECTOS NAVALES, CAPRICHOSOS ARTICULOS PARA REGALOS.

Gran fabrica de pavimentos hidraulicos
GRANDES EXISTENCIAS
SE HACER TODA CLASE D'ETRA AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS. Esta casa es la que en Almería cuente con los mejores cementos en su fabrica.
José Vicente Castillo
GRANADA, 25.—ALMERIA
CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE OJOS, A CARGO DEL DOCTOR DON RAFAEL ARAEZ.
Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno, de los hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.
Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.
Gratuita para los pobres, de 3 a 4 todos los días.
Calle Sagasta número 1
DOCTOR MANUEL MARIN
Oculista del Hospital Provincial.

Academia de Nra. Sra. del Rosario
DIRIGIDA POR DON VALENTIN GIMENEZ OP Z
PROFESOR SUPERIOR Y BACHILLER EN ARTES
CALLE DE GRANADA NUMERO 29
Enseñanza primaria en toda su extensión; repase de la segunda con asistencia a las "clases oficiales del Instituto"; carreras especiales de Correos, Telégrafos, Aduanas; Perito mercantil; Licenciados en Filosofía y Letras y Derecho.
Debiéndose anunciar la convocatoria para la carrera de Correos dentro del presente mes, y la cual ha de constar como mínimo de trescientas plazas, queda abierta la matrícula en esta Academia, debiendo dar principio las clases el día primero del próximo Diciembre.
Dichas clases estarán a cargo de oficiales del cuerpo, de reconocida capacidad científica.
Se admiten alumnos internos y externos.
CURSO-PREVIO ... 20 PESETAS
EJERCICIOS DE OPOSICION ... 25
La enseñanza se dará con arreglo a los programas oficiales.

Cerveza Pilsen
MARCA
E PETRY
ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES.
Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona.
VENTA EXCLUSIVA.
JOSE TORO GARCIA
SANTO CRISTO, 2.

en enfermedades de
de las facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París é Hispano-Americana.
Consulta de 7 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.
Puerta Purchenas
"RANGUIJUELAS"
africanas muy energicas de las mejores. Siempre tiene.
EUGENIO DE BUSTOS
Drogueria — Almería
TORIBIO ALVAREZ.—DENTIST.
Especialidad en dentaduras postizas. Extracciones sin dolor. Trájes de puente y coronas de sobre raizones.
Plaza de Nicolás Salmerón número 10
Profesores en partos por la Facultad de Medicina de Almería.
Calle de Terriza, 4.

DEPÓSITO DE CERVEZAS
DE LAS FÁBRICAS
DAMM - BOHEMIA - CAMMANY
Y DE LA MARCA
ESTRELLA ROJA
COMPAÑIA ANÓNIMA ROJERO
Representante: Antonio Gómez Mayor

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Rojero
10, Paseo del Príncipe 10